



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cudap. Expte-UNC:0058012/2019 - Se acepta la renuncia docente a la Mgtr. María Silvia Cadile

VISTO:

El expte. Cudap nº 0058012/2019, mediante el cual la Mgtr. María Silvia Cadile eleva su renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", de esta Facultad, por haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-428-E-UNC-DEC#FO, este Cuerpo ha aprobado el dictamen del Concurso de Profesora Titular de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", y ha solicitado al H.C.S la designación por concurso de la Magtr. María Silvia Cadile en dicho cargo;

Que la Magtr. Cadile renuncia a un cargo por concurso de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, con licencia sin goce de haberes por ejercer un cargo de mayor jerarquía;

Por todo ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Mgtr. María Silvia CADILE (leg. 32776 - DNI:18.042.859) al cargo de Profesora Adjunta -dedicación semiexclusiva (Cód.110) - de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" de esta Facultad, a partir de la fecha de la Resolución de la designación del H. Consejo Superior, en el cargo de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva, de dicha Cátedra.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mr/es